

Archivo histórico de Luz y Fuerza

Maestro José Francisco Coello Ugalde
ASESOR ADJUNTO DEL AH-LyF



10.1910.

Ciudad de Pachuca en 1910. Fototeca de Luz y Fuerza del Centro. Archivo Histórico.

A manera de diagnóstico

El 24 de marzo de 2006, Luz y Fuerza del Centro (LyFC, por sus siglas) cumplió 103 años de servicio. A lo largo de ese algo más de un siglo, LyFC se ha logrado articular como parte de la industria empre-

sarial, entre no pocas dificultades, vicisitudes y tribulaciones. Pero también ha obtenido momentos y circunstancias positivas. Durante su andar, ha acumulado una importante fuente documental que da constancia en buena medida, a los procesos constructivos de sus diferentes instalaciones, donde particularmente la de Necaxa, en el estado de Puebla, sigue funcionando desde 1903.



CITY OF PACHUCA LOOKING NORTH POPULATION 50.000.

El universo de que se constituye este archivo es muy amplio y se funda en documentos, expedientes, fotografías (en varios soportes, que supera ya las diez mil), planos, libros o piezas de bulto. Sus peculiares características nos han llevado a reflexionar con mucha atención el tipo de catalogación al que habrá de someterse todos los elementos de que ya se constituye, a reserva de que en tiempos muy cortos, comience a funcionar en toda su dimensión. Además, está contemplado el propósito de instalarlo en alguno de los diversos edificios con que cuenta LyFC en el Distrito Federal, junto con un museo de sitio y una biblioteca.

Los miles y miles de documentos en sus distintas modalidades han generado la difícil pero no por ello agradable tarea de integrar y poner al servicio de usuarios, investigadores e interesados este proyecto tridimensional en tiempo relativamente corto. Hoy día, salvo un historiador, el resto del personal no cuenta con el perfil formativo para llevar a cabo las actividades mencionadas, por lo que es urgente su capacitación. Por tal motivo, se han tenido diversos acercamientos con instituciones realizando o recibiendo visitas y comentarios de sus investigadores o especialistas que nos han proporcionado herramientas de primera mano. Así como planteamos nuestros *nudos gordianos* encontramos alternativas, sugerencias y soluciones que sólo resta poner en práctica para adecuar toda esa experiencia en el solo proyecto integrador de archivo histórico, museo y biblioteca.

Estamos seguros de que utilizando dichas herramientas se observarán resultados fehacientes. Hasta nuestros días, en medio de los dilemas reflejados por los criterios entre el Instituto Federal de



Excavación para los pilares de la tubería de presión. Planta Lerma, estado de Michoacán. 1949. Fototeca de Luz y Fuerza del Centro. Archivo Histórico.

Acceso a la Información (IFAI, por sus siglas) y el Archivo General de la Nación (AGN, por sus siglas), opera la difícil medida de decidir, por vía de una cultura generalizada e institucionalizada, la pervivencia de archivos y documentos. Sin embargo, cuando la ley es aplicada sin más, viene la destrucción irreversible de diversos fondos. Ése es un común denominador que se aplica a rajatabla. Por otro lado, aparece la acumulación fuera de control durante años y años, lo cual genera ocupación de áreas que con el tiempo se hacen indispensables. De ahí que el siguiente paso sea literalmente la basura. De ese destino se han recuperado materiales. Lo demás se convierte en el vano esfuerzo, en lo irreversible. "Ojos que no ven...", pero duele.

Al hablar de cultura, debe abrirse su radio de influencia, esto es, tratamos de sensibilizar a todos los trabajadores informándoles de la existencia de esta nueva área, con lo que, al reunir en un futuro no muy distante un conjunto de elementos como los ya mencionados, sean usuarios, investigadores pero también público en general los que puedan disponer y estar al alcance del historial de LyFC.

Gracias al "Acuerdo 1411", firmado entre empresa y sindicato el 3 de enero de 2005, se formalizó la figura del **Archivo Histórico de Luz y Fuerza** (en adelante AH-LyF). En dicho acuerdo se indica que el AH-LyF tiene como propósitos fundamentales crear, integrar y preservar un "archivo histórico sobre la electricidad en la región del país". Por tal motivo, es pertinente dar a conocer las diferentes expectativas que persigue la mencionada área, misma que es parte de la estructura de la Subdirección de Abastecimiento y Transportes en lo general, y del departamento de Archivo y Correspondencia en lo particular, dentro de la propia entidad.

Sin embargo, y con objeto de asumirnos como parte de los criterios que operan en los archivos públicos, en específico con el perfil de archivo histórico, es preciso comentar un conjunto de necesidades propias en estos precisos momentos, a saber:

Capacitación urgente, programada para cada uno de los integrantes del área, en el supuesto de que al calendarizar dichas actividades, y al finalizar cada año, se tenga un balance satisfactorio de prepara-

ción, misma que deberá quedar respaldada por los reconocimientos, tanto de la institución como de unidades académicas a las que acudamos o que, en su defecto asistan a las propias instalaciones de LyF. El perfil del personal del AH-LyF debe contar con soportes y criterios similares a los establecidos tanto por las escuelas de bibliotecología, archivonomía, restauración y otras, así como de los que imperan en archivos públicos. Esto, con objeto de que se sepa valorar en su justa dimensión el tipo de documentos o materiales que ya están integrados o habrán de pasar a formar parte del propio AH-LyF. Por lo tanto, conviene precisar que el personal adscrito al AH-LyF habrá de caracterizarse por una capacitación y una formación muy específica, misma que permitirá que, con el paso de los años, puedan incorporarse trabajadores que cumplan con esas "especificidades".

Para resolver esta primera situación, se ha tenido una serie de comunicaciones con las siguientes instituciones:

- Archivo General de la Nación (AGN)
- Instituto Mexicano de la Administración del Conocimiento, A.C. (IMAC, A.C.)
- Centro de Estudios Sobre la Universidad. Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Universidad Nacional Autónoma de México. (CESU-IIB-UNAM)
- Dirección de Apoyo Bibliotecológico, dependiente de la Secretaría de Educación Pública, a través del área de Bibliotecas públicas.
- Dirección General de Monumentos Históricos, y Archivo técnico de la Coordinación Nacional de Arqueología, ambos del Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Sistema Nacional de Fototecas (Pachuca, Hgo.)
- Instituto Nacional de Estudios



Descargando parte del caracol de la turbina. Planta Lerma, estado de Michoacán. 1949. Fototeca de Luz y Fuerza del Centro. Archivo Histórico.

Históricos de la Revolución Mexicana (INEHRM).

Cada una de estas instancias ofreció enviarnos en su momento sus calendarios relativos a cursos, seminarios y diplomados. Por tanto, están en proceso de estudio los convenios institucionales más apropiados para las partes.

Entre otros aspectos, se requiere analizar detenidamente, y a partir de los inmuebles existentes, la instalación que pasará a formar parte del AH-LyF, para lo cual deben valorarse varias situaciones, a saber:

- Antigüedad de la instalación.
- Resistencia estructural.
- Condiciones de humedad, clima y todas aquellas relacionadas con la no proliferación de hongos, bacterias, y agentes externos que puedan ocasionar daños irreversibles a los documentos.
- Bóveda de preservación.
- Compra o arrendamiento de diversos equipos de reproducción fotográfica, fotostática, laboratorio, "cuarto oscuro" y otros.
- Espacios cerrados y abiertos para instalar el museo de sitio, tanto para exposiciones permanentes como temporales que puedan presen-

tarse, dirigidos a la comunidad de LyFC como al público en general.

-Creación de espacios alternos (en las instalaciones en Necaxa ya se ubicó un primer museo de sitio). Por su parte, la Escuela de Capacitación del Desierto de los Leones, otra de las dependencias de la entidad ha ofrecido sus espacios para establecer otro museo de sitio).

- Biblioteca.
- Librería.

Ahora bien, y conforme vaya creciendo la dimensión del AH-LyF será necesario considerar el incremento de la plantilla de colaboradores, para lo cual será importante sugerir a la representación sindical correspondiente, la posibilidad de que aquellos trabajadores que puedan incorporarse al propio Archivo Histórico, cuenten con un perfil apropiado, para cumplir funciones en un área de suyo específica.

Finalmente, nos es necesario establecer algunos criterios considerados como "muy relevantes", entre otros, los siguientes:

- 1.-Entre toda la información disponible o existente, ¿qué es histórico y qué no lo es?
- 2.-En materiales tan frágiles como las fotografías, tanto en positivo,



Vertedor de demasías y compuertas del dique de Lerma, estado de Michoacán, 1930. Fototeca de Luz y Fuerza del Centro. Archivo Histórico.

negativo o soporte en vidrio, se recomienda estabilización y un manejo especial de las mismas.

3.-Debemos contar con la asesoría de otras instituciones para conservar documentos o expedientes que poseen características particulares de integración. Por ejemplo, los hay que presentan documentos y planos adjuntos, que se encuentran perforados o dañados. De ahí la urgencia de contar con criterios de restauración y trato específico.

4.-Digitalización de toda la documentación que sea susceptible de ser conservada.

5.-Publicitar la puesta en marcha del AH-LyF con objeto de que toda la entidad considere el envío o la comunicación con este archivo y así, atraer la mayor información posible, con vistas a realizar su catalogación e inventario correspondiente.

6.-Asesorías externas por parte de expertos en restauración, fotografía, químicos bacteriólogos y otros

no considerados aquí, para lo cual se estudiará la posibilidad de pago por honorarios.

7.-Se está creando un directorio que permita la ubicación rápida y expedita de instituciones y/o personas con las cuales estaremos en permanente comunicación.

8.-Creación de nuevos puestos en el AH-LyF, considerando el hecho de incorporar el área de Biblioteca LyFC a la Gerencia de Abastecimiento y Transportes, en su área de Archivo y Correspondencia (concretamente en el ámbito del AH-LyF).

9.-Proponer a escuelas como la ENBA, SEP, INAH, CONACULTA, UNAM y otras instituciones, para que todos aquellos pasantes en Bibliotecología, Archivonomía, restauración, fotografía, museografía, economía, historia, antropología social, sociología, etc.; puedan realizar su servicio social en el AH-LyF.

El AH-LyF se encuentra hoy día integrado de la siguiente manera:

- 1 Supervisor Inst. de Archivos.
- 2 Enc. Recep. Tram. y Desp. Corresp. Arch. en Bibl. Jur.
- 1 Encargado del Archivo Central.
- 4 Archivista Esp. de Archivo y Correspondencia.
- 2 Archivista "D" de Archivo y Correspondencia (plazas no ocupadas).

A partir del 23 de noviembre de 2005, se incorporó al AH-LyF un historiador, con grado de Maestro en Historia y doctorante en la misma especialidad y que, como Ingeniero, se desempeñaba en la Gerencia de Construcción. José Francisco Coello Ugalde, pertenece al grupo de Ingenieros desde 1989. Las representaciones (Ingenieros y Archivo y Correspondencia) aceptan la propuesta de la empresa de

agregarlo a partir de un convenio que se renovará cada seis meses, a partir de la fecha arriba indicada.

El personal del AH-LyF ha realizado desde el mes de mayo de 2005 y hasta la fecha las siguientes actividades:

a) Scaneo y catalogación de aproximadamente 5,000 fotografías reunidas en 30 carpetas, trabajo que además se hizo sin contar con las herramientas y los criterios apropiados de catalogación y manejo de materiales considerados como frágiles. Estos materiales, actualmente se encuentran depositados en cajas de madera, con guardas provisionales. Del mismo modo, la mayoría de las imágenes tiene inscripciones en inglés, por lo que se está realizando la traducción correspondiente, misma que está siendo descargada en un catálogo –caja por caja- y en un catálogo general.

b) Se realizó un listado de las instalaciones que pertenecen a Luz y Fuerza, con objeto de detectar aquellas que, por su carácter de “inmueble histórico”, puedan ser consideradas como las más pertinentes para alojar el Archivo Histórico, la biblioteca y un museo de sitio. Para ello, se ha mantenido una comunicación con el Instituto Nacional de Antropología e Historia así como con el Instituto Nacional de Bellas Artes para que nos proporcionen la asesoría técnica y legal pertinentes. En caso de que las instalaciones elegidas se encuentren ocupadas y sea imposible que se desocupen, se propone la erección de un edificio siguiendo el concepto arquitectónico de antiguas instalaciones de la empresa, pero siguiendo todas las recomendaciones indicadas por las normas que prevalecen en archivos, bibliotecas y museos.

Por ejemplo:

-Las salas de resguardo permanente no deben exceder los 500 metros cúbicos de volumen para un ade-

cuado control de las condiciones ambientales.

-Cada sala debe contar con instrumentos de control ambiental, detectores de humo y extintores.

-Los higrotermógrafos, por ser aparatos de alta precisión, se calibran mensualmente.

-Los extintores deben funcionar con sustancias no agresivas a los documentos.

-La intensidad de la iluminación en salas de resguardo permanente debe mantenerse entre los 500 y los 550 luxes.

-La emisión de radiaciones ultravioleta del sistema de iluminación debe monitorearse para prevenir alteraciones significativas.

El cableado de energía eléctrica debe estar correctamente aislado y en general los materiales y accesorios de instalaciones eléctricas deben garantizar su resistencia al fuego.

-Las salas deben estar alejadas de cualquier instalación hidráulica, en prevención de filtraciones e inundaciones.

Los conductos de ventilación deben recibir mantenimiento periódicamente.

-Los parámetros ambientales para el resguardo permanente de documentos en general oscilan entre 20 y 22 grados centígrados de temperatura, y entre 45 y 55 % de humedad relativa.

-Para materiales fotográficos, la temperatura debe ser de 17 a 20 grados centígrados, y la humedad relativa de 35 a 40 %, con variaciones no mayores del 2 %.

-La disposición de la estantería debe facilitar el manejo de los acervos, así como su ventilación.

-Dentro de las cajas archivadoras, las unidades archivísticas –expedientes o piezas documentales- se disponen verticalmente, sobre su lado más ancho, perpendiculares al plano del entrepaño.

-Las cajas archivadoras no deben saturarse, pero tampoco dejar espacios que propicien el maltrato de los documentos.

-La colocación de las fotografías en sus guardas debe conservar el plano horizontal.

-Los materiales de frecuente consulta y/o muy deteriorados, se reproducirán con objeto de restringir el acceso a los originales.



C.F.S.M. EN TEPUXTEPEC. DEVELOPMENT INTAKE TO PRESSURE TUNNEL. SEPT. 1925

Paredes y túnel de la presa en Tepuxtepec, estado de Michoacán, 1930. Fototeca de Luz y Fuerza del Centro. Archivo Histórico.



Avance de la obra en el túnel de Tepuxtepec, estado de Michoacán, 1931. Fototeca de Luz y Fuerza del Centro. Archivo Histórico.

-En el acondicionamiento de las salas de resguardo permanente es definitivo el criterio académico de la instancia de conservación y restauración.²

El área de Archivo y Correspondencia, al disponer de una bóveda, resguarda provisionalmente documentos, expedientes, fotografías y piezas de bulto. Del mismo modo, se reunió una importante cantidad de material fílmico de alto valor histórico para la empresa. Por tanto, el AH-LyF se acercó a la Filmoteca de la UNAM, con objeto de saber sus primeras impresiones sobre el estado que guardan las cintas, para lo cual ingresó en condiciones de "depósito" dicha colección a las instalaciones de la Filmoteca de la UNAM, con vistas a obtener una primer evaluación interpretativa. El profesor Francisco Gaytán Fer-

nández, Subdirector de Preservación de la propia Filmoteca de la Universidad, es quien se mantiene al pendiente de estas labores de rescate. En estos momentos, esperamos el dictamen técnico que arroje la revisión y evaluación de dicho material.

Respecto a los criterios establecidos para asignar los ramos históricos y fondos reservados, se han propuesto los siguientes criterios:

Archivo Histórico: Desde sus orígenes hasta el año de 1960, año de la nacionalización de la industria eléctrica, partiendo de la idea de establecer en lo particular algunas designaciones tomando en cuenta los distintos organigramas que han configurado a la empresa a lo largo de 103 años de trayectoria.

Archivo Moderno: De 1961 a 1994, año de la creación de LyFC.

Archivo Reciente: De 1995 en adelante. Este archivo es susceptible de ser destruido conforme a los criterios establecidos por leyes y reglamentos. Sin embargo, opiniones como las emitidas por especialistas en economía, nos dicen que se tome un criterio más reforzado para evitar la destrucción –por ejemplo-, de expedientes contables. "¡Es el alma contable de la empresa!", nos manifestaba la doctora María Eugenia Romero Ibarra, investigadora en el Instituto Nacional de estudios sobre la Revolución Mexicana.

Fondo Reservado: Deberá reunir todos los documentos que permanecen bajo resguardo especial en áreas como Jurídico, Laboratorio, al conformar en su interior acervos como la "Normateca", universal documental que reúne todas aquellas normas, especificaciones y demás datos técnicos relativos a equipos,

herramientas y otros de la infraestructura de LyFC.

FOTOTECA

FILMOTECA

PLANOTECA

Montaje de por lo menos tres exposiciones fotográficas al año, acompañadas con objetos y equipo utilizado a lo largo de la historia de LyFC. Estas exposiciones, podrían ser itinerantes.

La primera de ellas se encuentra en estudio, pues se trataría de un trabajo conjunto entre la División Lechería y el AH-LyF, con el motivo de los 50 años de la creación de la División Lechería.

La segunda, podría ser en relación con el álbum N° 10 que contiene imágenes de la "decena trágica" (hechos ocurridos entre el 9 y el 18 de febrero de 1913 en la Ciudad de México). Para ello, tendría que justificarse con un argumento histórico el por qué de esta información gráfica, partiendo del hecho de que se trató de un atentado a la infraestructura de la *Mexican and Light and Power Company Limited*.

Recuperación de documentos y objetos que actualmente tiene bajo su custodia la Comisión Federal de Electricidad (por sus siglas CFE). Del mismo modo, contactar con la firma profesional *Deloitte & Touch Inc.*, como liquidadora de la empresa *The Mexican and Light and Power Company Limited*, para recuperar archivos y documentos de la liquidación durante cinco años establecida, con fecha de 7 de abril de 1993, según oficio de la CFE, enviado por el licenciado Guillermo Nelly Novoa, Gerente de Asuntos Jurídicos, al ingeniero Mardoqueo Staropolsky Nowalski, entonces

Subdirector General de Compañía de Luz y Fuerza del Centro, S.A., en Liquidación.

Incorporación de pláticas, conferencias, seminarios, simposios tanto al interior de LyFC como participando en áreas e instituciones externas, manejando temas relativos a la conformación del AH-LyF, como de los aspectos relacionados con el devenir de la institución a lo largo de sus ya 103 años de existencia. De hecho, se tienen pláticas con el INEHRM para efectuar un simposio en el curso de 2006.

El AH-LyF se comprometerá a realizar, producir y difundir materiales impresos, presentaciones multimedia o en cine y video, destacando la importancia del desarrollo de LyFC.

El personal del AH-LyF prepara la redacción de una INSTRUCCIÓN DEPARTAMENTAL, que sirva como directriz o lineamiento que habrá de cumplir el personal que ingrese a dicha área.

Se sugiere la incorporación (contrato por honorarios) de, por lo menos: dos historiadores titulados, una persona titulada con

especialidad en bibliotecología y otra titulada con especialidad en bibliotecología, un traductor con dominio en idiomas inglés, francés y alemán y un restaurador.

Se analizan diversos criterios para establecer la estructura de personal adscrito al AH-LyF, tomando como modelo el que actualmente prevalece en el AGN, como aparece en seguida:

- Dirección General
- Dirección del Sistema
- Dirección del Archivo Histórico
- Dirección de investigación y normatividad archivística
- Dirección de publicaciones y difusión
- Dirección de tecnologías de la información
- Dirección de administración
- Coordinación
- Personal de apoyo con formación en archivonomía y bibliotecología, así como con conocimientos básicos en computación y digitalización.
- Opción para que alumnos en las carreras de bibliotecología y archivonomía tengan oportunidad de realizar su servicio social.



Canal de San Ildefonso, estado de México, 1927. Fototeca de Luz y Fuerza del Centro. Archivo Histórico.

El AH-LyF propone un proyecto de investigación sobre los antecedentes de la electricidad, así como de todo aquello ocurrido en el ámbito del México virreinal y siglo XIX en cuanto al alumbrado público y el uso de otros recursos renovables y no renovables. Origen, desarrollo y perspectivas de LyF. Para ello, nada mejor que crear un concepto que estimule a los investigadores, a través de becas y otros apoyos.

Creación de una publicación con características que cumplan los requisitos establecidos por CONACYT, el Sistema Nacional de Investigadores y otras entidades, con objeto de que con el tiempo sea valorada como una edición profesional. Un primer título sugerido para dicho boletín del archivo histórico sería: *LUZ Y FUERZA DE LA MEMORIA HISTÓRICA*.

Conforme vaya creciendo la dimensión del AH-LyF será necesario considerar el incremento de la plantilla de colaboradores, para lo cual será importante sugerir a la representación sindical correspondiente, la posibilidad de que aquellos trabajadores que puedan incorporarse al propio Archivo Histórico, cuenten con un perfil apropiado para cumplir funciones en un área de suyo específica.

El AH-LyF realiza acciones preventivas en el Archivo de Concentración Barrientos con objeto de realizar el cambio físico y acomodo de aproximadamente 1,200 cajas y "atados" que contienen documentos considerados como "históricos". El cambio se realizará de las actuales cajas de madera a polipropileno, para lo cual se reunieron a discutir las conveniencias de una ficha catalográfica, la más apropiada a las necesidades del propio archivo histórico, con-

siderando el perfil particular de Luz y Fuerza.

103 años de servicio y atención

El pasado 24 de marzo de 2006, Luz y Fuerza del Centro (en adelante LyFC) cumplió 103 años de vida y servicio.

Con motivo de la puesta en marcha de la Generación Distribuida, el 8 de febrero de 2006, inicia una nueva etapa en la que LyFC se compromete realizar una ampliación en sus servicios de generación, a través de los siguientes aspectos:

Satisfacer requerimientos urgentes de demanda, recuperar capacidad firme en subesta-

ciones en donde se instalarán. Contribuir al soporte de voltaje y evitar, en buena medida, un colapso de voltaje en la red de distribución de LyFC en 23 KV.

Dichos proyectos se desarrollarán en subestaciones que ya cuentan con terrenos para su instalación, lo que significa que no habrá costos agregados. El suministro de gas para las 14 plantas está firmado con PEMEX, con lo cual se asegura la operación durante su tiempo de vida.

La capacidad instalada de generación en LyFC en nuestros días es de 834 MW, por lo que con las 14 plantas de generación distribuida



MLP-SI. N°4. SN.ILDEFONSO RECONST.-F LEAL PIPE LINE
LOOKING UP STREAM FROM ROAD NEAR PLANT.-15 DEC.1927.

Detalle de la colocación de una tubería a lo largo de una vereda, cercana a la planta "Fernández Leal", Estado de México, 1927. Fototeca de Luz y Fuerza del Centro. Archivo Histórico.

contará con un 50% adicional, dando oportunidad para demostrar al gobierno federal que LyFC está preparada para abordar los proyectos de generación en ciclo combinado.

El presente proyecto representa para LyFC un orgullo, porque coincide con la celebración de los 103 años de esta pujante empresa, cuyos servicios se encuentran dirigidos a un importante sector de la población de México. Atender a la cuarta parte de los habitantes del país, en su zona centro es un reto que día a día cumple digna y eficientemente nuestra empresa.

Fue el 10 de septiembre de 1902 en que *The Mexican Light and*

Power Company, Limited se constituyó de acuerdo con las leyes canadienses. Sin embargo, el 24 de marzo de 1903, y en acuerdos con la *Société du Necaxa*, se firmó el contrato-concesión con la Secretaría de Estado y del Despacho de Fomento, Colonización e Industria, en representación del Ejecutivo de la Unión, para el aprovechamiento como fuerza motriz de las aguas de los ríos Tenango, Necaxa y Capetuxtla en el distrito de Huauchinango, estado de Puebla.

De entonces a la fecha, LyFC ha enfrentado una serie de cambios entre los cuales, uno de los más representativos ocurrió en 1960 con

la nacionalización de la industria eléctrica. Poco a poco, y con motivo del crecimiento que se ha manifestado en el país, la demanda por un mejor servicio ha sido el principal reclamo de los usuarios, domésticos e industriales que confían en LyFC. De ahí la importancia que representa para LyFC erigirse como una empresa pujante, preparada para ofrecer "la continuidad de servicio" considerada como una de las principales filosofías que, desde 1903 sigue operando en el espíritu de los electricistas.

La mano de obra calificada de cada uno de sus trabajadores y funcionarios que han pasado por sus diferentes espacios, representa satisfacciones placenteras que le infunden ánimo y deseos por continuar manteniendo este esfuerzo, para lo cual puede decirse que estamos preparados para enfrentar el futuro, gracias a las experiencias del pasado y de nuestro propio presente.

Saludamos y celebramos no solamente un aniversario más de LyFC.

Expresamos un profundo orgullo por saber que el secreto de LyFC se ha mantenido vigente desde el primer momento en que, desde un 5 de diciembre de 1905, las principales calles del centro de la ciudad de México quedaron iluminadas tras iniciarse el ciclo de generación que desde entonces mantiene viva, día y noche no sólo a la enorme capital del país. También está presente en los estados de Morelos, Hidalgo, Michoacán, Puebla y el de México. La galopante expansión del país requiere empresas de este nivel, por lo que LyFC continuará generando luz y confianza.

¡Sigamos trabajando por el bien de nuestro país!

¡Muchas felicidades!



M. L. P. S. I. L. D. # 86-BACK FILLING FERNANDEZ LEAL PENSTOCK, SHOWING CROWNING AND LATERAL - DITCHING IN SOLID MATERIAL. - August 31st 1928

Trabajos en la planta "Fernández Leal", Estado de México, 1928. Fototeca de Luz y Fuerza del Centro. Archivo Histórico.

Más sobre el Archivo Histórico de Luz y Fuerza del Centro

Poco más de cien años de existencia de esta empresa presentan una sólida acumulación documental, que hoy se somete a los criterios y procesos de catalogación y archivos. Entre otros materiales, contamos con un amplio despliegue de imágenes fotográficas de incalculable valor, de las cuales han sido recuperadas digitalmente 5000 de ellas, queda por elaborar una base de datos sujeta a las normas establecidas en los archivos y repositorios, tanto nacionales como internacionales. Además, existen documentos, expedientes, planos, piezas de bulto y otros materiales aún no considerados.

Otros trabajadores precedieron con su atinado esfuerzo la ruta que hoy traza el AH-LyF. Con la creación del Departamento de Archivo y Correspondencia en 1972, el manejo y concepto del documento en

cuanto tal tuvo y ha tenido diversos criterios dentro de un área hoy administrada por la Subgerencia de Transporte y Abastecimientos. Sin embargo, es preciso aclarar que, por lo menos desde 1958 ya existe una Instrucción Departamental relacionada con el "Traslado de documentos a los archivos de concentración".

No podemos olvidar trayectorias como las del entrañable Agustín Artigas Aguilar, Jefe del Departamento entre 1970 y 1980 (cuya fotografía, fue localizada precisamente en el Archivo Histórico).

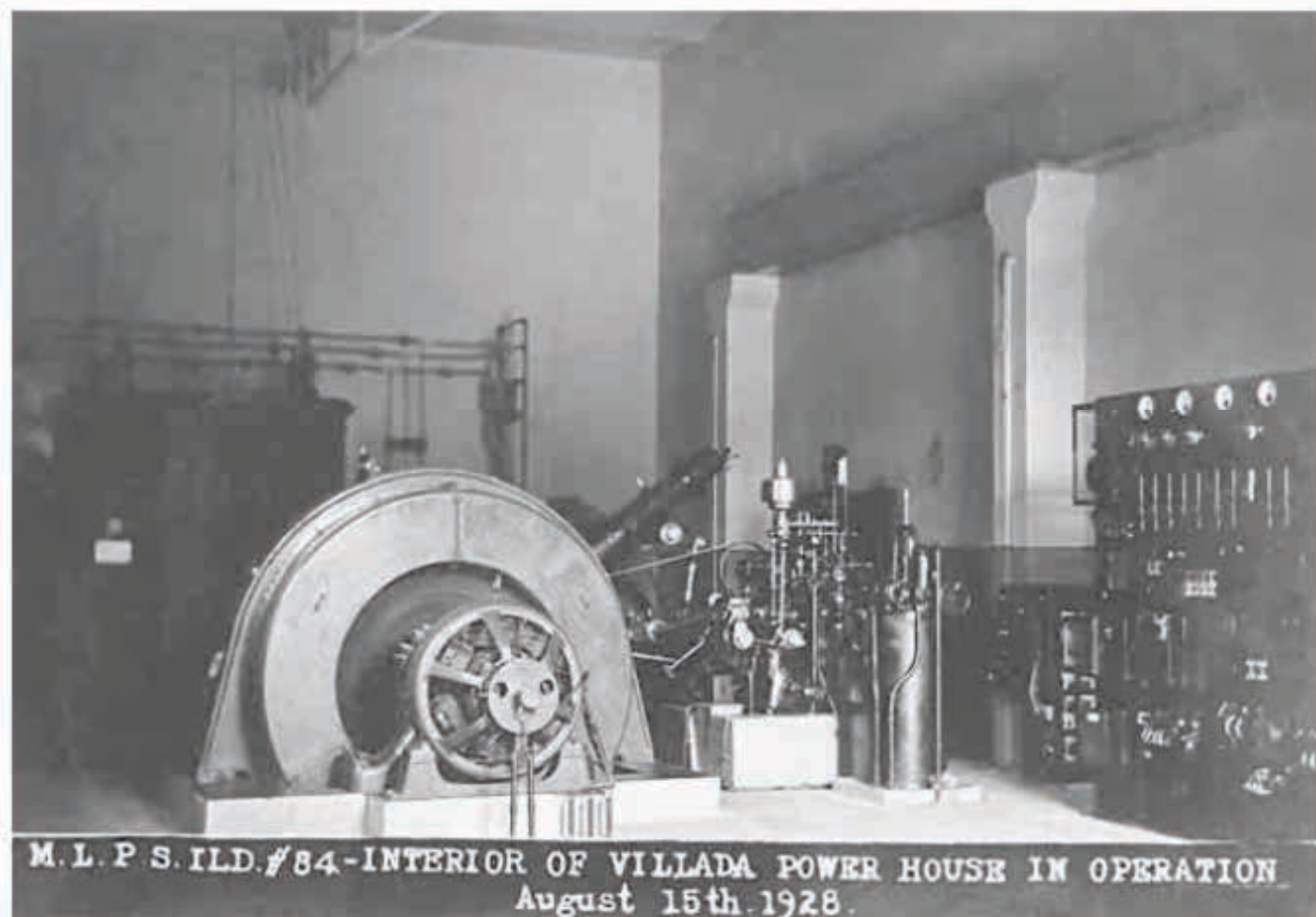
Pero también contamos con el recuerdo de José Luis García Agabo, Jorge Álvarez Pérez y Luis Morales Aguirre, impulsores de un proyecto que hoy es realidad.

Debemos comentar que, entre las tareas y compromisos del Archivo Histórico, se contará con lo siguiente:

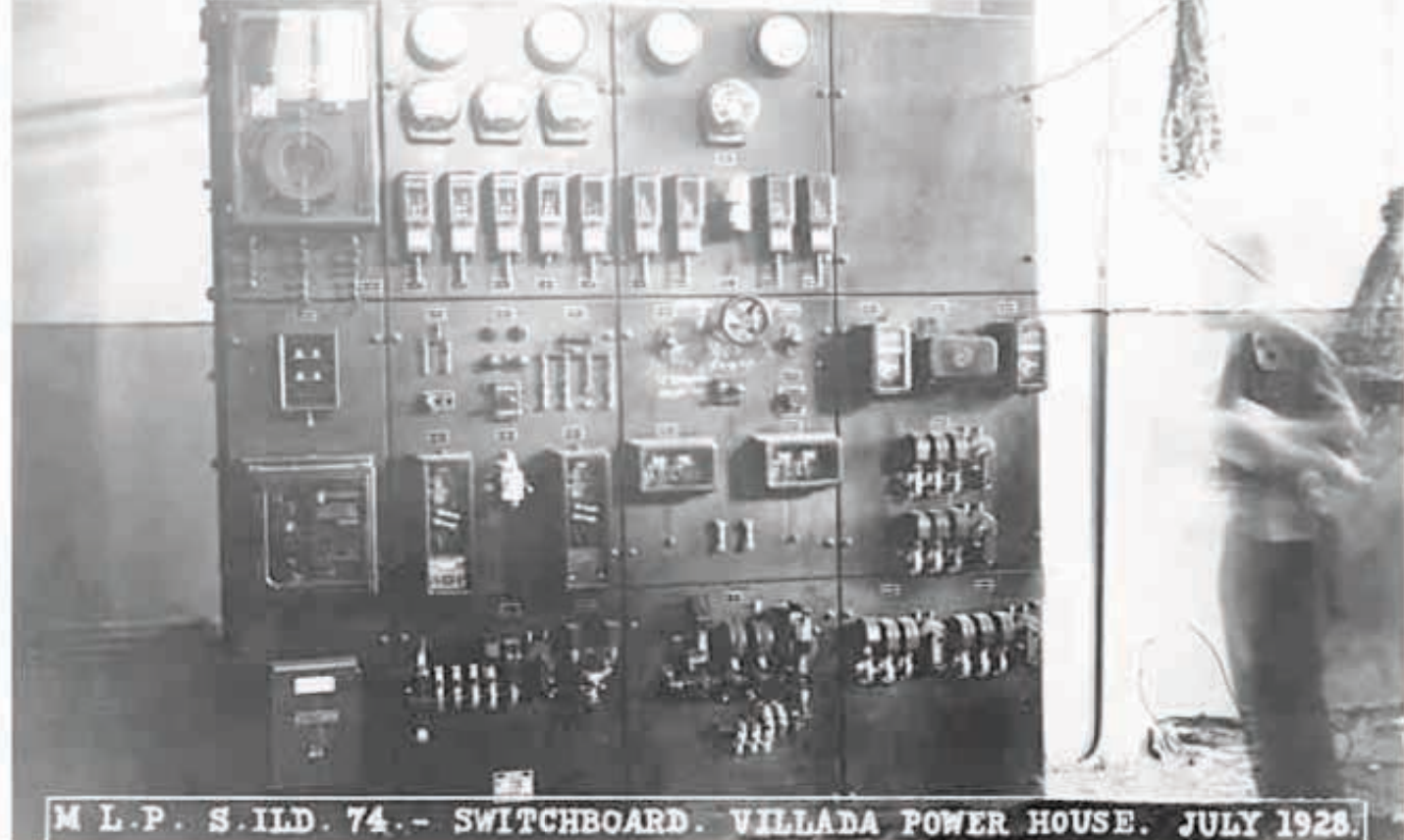
El objeto del AH-LyF será organizar, conservar, preservar, digitalizar y resguardar la documentación emanada de la historia de LyFC y ponerla al servicio del público en general.

El AH-LyF desarrollará primordialmente las siguientes funciones:

- Organizar y resguardar la documentación histórica generada por la empresa Luz y Fuerza del Centro.
- Implantar los procedimientos adecuados para la ordenación, clasificación, catalogación y conservación documental.
- Garantizar el manejo adecuado de la información mediante sistemas de informática que permitan su acceso ágil.
- Fomentar vínculos y enlaces permanentes con las Instituciones archivísticas de su competencia a nivel nacional y con aquellas que resguarden, en la medida de lo posible toda la documentación



El equipo en la casa de fuerza de Villada, Estado de México, 1928. Fototeca de Luz y Fuerza del Centro. Archivo Histórico.



M L.P. S. ILD. 74. - SWITCHBOARD. VILLADA POWER HOUSE. JULY 1928.

Casa de fuerza en Villada, Estado de México, 1928. Fototeca de Luz y Fuerza del Centro. Archivo Histórico.

emanada de Luz y Fuerza del Centro, a fin de propiciar proyectos y acciones comunes de trabajo.

e) Las demás que para ello emita la Junta de Gobierno a través de la Gerencia de Abastecimiento y Transportes, así como por el departamento de Archivo y Correspondencia.

Pero fundamentalmente, aplicar los lineamientos establecidos por el Instituto Federal de Acceso a la Información, así como del AGN, órgano rector de los principios y criterios que deberán quedar sentados como los que establezcan la preservación de documentos históricos.

El AH-LyF, en buena medida se constituirá de todos aquellos documentos, fotografías, planos, materiales, piezas de bulto, y otros que permanecen dentro de la entidad. Pero también, a partir de donativos, para lo cual se darán los créditos respectivos a todo aquel trabajador o funcionario que deje un testimonio de su paso por LyFC.

Para cualquier asunto relacionado con el Archivo Histórico de Luz y Fuerza, agradeceremos su comunicación a través de los siguientes medios:

Teléfonos: 5140-0414, 5128-7484, o al 5128-7100 (conmutador), ext. 4478.

De igual forma pueden enviar cualquier notificación, imagen o archivo a la siguiente dirección de correo electrónico: archivo.historico@inter01.lfc.gob.mx

O en su defecto, estamos en el edificio central de Luz y Fuerza, 5° piso, oficina N° 507, donde serán atendidos por el personal a su cargo.

Agradezco a la arquitecta Emma Luz López Juárez, Jefe del Departamento de Archivo y Correspondencia su confianza, así como a mis compañeros:

Rubén García Serrano
Francisco Tovar González
Luis Andrés Ramírez Martínez
Verónica Morales Cruz
Guadalupe Erandi García Soto
Zayra Osnaya Ruiz, y

José Rodrigo Bárcena de la Fuente

Ellos integran, desde su origen y, por acuerdo el Archivo Histórico de Luz y Fuerza, por su apoyo para la elaboración de este trabajo, primero que se publica con fines de difundir y divulgar el quehacer, pero sobre todo la historia de Luz y Fuerza del Centro.

Notas

¹ El autor, tiene la maestría en historia y es doctorante en historia por la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Cursó su licenciatura de Ingeniero Mecánico Electricista en la misma Universidad Nacional y se desempeña como trabajador de la empresa desde 1989.

² Gustavo Villanueva Bazán, *et. al.*: *Manual de procedimientos técnicos para archivos históricos de universidades e instituciones de educación superior*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Centro de Estudios sobre la Universidad, 2002. 131 p. ils., cuadros., p. 42-44.